

Tibán insiste al MIT habilitar la antigua vía de Saraugsha para mejorar la movilidad

Para mejorar la movilidad y enfrentar los problemas que se presentan en la variante de Saraugsha, la prefecta de Cotopaxi, Lourdes Tibán, insiste en solicitar al Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) la autorización para rellenar el hundimiento provocado por una falla geológica en la antigua vía, mientras se ejecutan los trabajos de construcción de la variante definitiva. Pág. 5



Foto: W.C./La Gaceta

Variante en la vía Latacunga-La Maná continúa a la espera de construcción

El paso provisional de la vía Latacunga-La Maná, generó preocupación por sus condiciones durante la semana pasada. Autoridades informaron que la maquinaria para construir la variante definitiva ya está siendo trasladada al sector, mientras se espera la fiscalización para iniciar los trabajos. Pág. 16

Foto: Cortesía



Procesado por presunta pornografía infantil es llamado a juicio

El 25 de febrero de 2026 se ejecutó un allanamiento en una vivienda ubicada en la parroquia Guaytacama, en Latacunga. Pág. 4

Foto: Referencial/Internet



Sentencia para conductor que provocó la muerte de una pareja de esposos en Salcedo

Pág. 4



Foto: Referencial/Internet

13 agosto de 2026.- El siniestro ocurrió la madrugada del sábado 1 de marzo de 2026, alrededor de las 03:28, en la vía Panamericana Norte (E35), a la altura del sector Yambo.

Nueve conductores fueron aprehendidos por conducir bajo efectos del alcohol en Cotopaxi

El exceso de velocidad, el irrespeto a las normas de tránsito y la conducción bajo los efectos del alcohol continúan entre las principales causas de los siniestros de tránsito registrados en la provincia. Pág. 6

Foto: Referencial/Internet



La
fraseLev
Vygotski"Una mente no puede entenderse
sin la cultura." ⁽¹⁾

Editorial (0)

Buen momento

El repunte del turismo registrado durante el último feriado demuestra que Cotopaxi tiene atractivos capaces de convocar a miles de visitantes. El incremento cercano al 50 % en Quilotoa, además de dinamizar la economía local, confirma que el turismo puede convertirse en una importante fuente de ingresos para las comunidades.

Este crecimiento debe ser aprovechado con planificación. Es necesario mejorar la infraestructura, fortalecer la promoción turística, garantizar servicios de calidad y ordenar el transporte, especialmente en rutas como Latacunga-Quilotoa, donde aún existen dudas sobre las tarifas que cobran las operadoras.

Cotopaxi no puede conformarse con recibir turistas durante los feriados. El desafío es lograr que permanezcan más tiempo, conozcan otros atractivos y regresen. Para ello se requiere coordinación entre autoridades, comunidades y prestadores de servicios, con una visión que convierta el actual repunte en un crecimiento turístico sostenido.

Rafael Sandoval Egas (0)

Un problema desbordado

Días atrás mirábamos la denuncia de varios ciudadanos que se quejaban de la jauría de perros que se ha formado en el Polideportivo de La Laguna y que ya registra ataques a la ciudadanía.

El tema del descontrol canino va de la mano con el proteccionismo de los grupos animalistas y la impavidez de las autoridades para controlar la sobrepoblación que existe y que, desde hace años, está causando graves problemas a la colectividad. Existe una falta de equilibrio total con este asunto. Hay personas maleducadas e irresponsables que únicamente compran o adoptan un perrito u otro animalito para satisfacer su ternura pasajera, la que se pierde inmediatamente cuando está de por medio la responsabilidad. Son incapaces de atender las necesidades que tiene una mascota, responsabilidades similares a las que debe tener un hijo, un ser humano, que necesita que lo alimenten, lo paseen, lo curen, lo bañen, etc. Es decir, esa novelaría se transforma en maldad: la gente saca sus más bajos instintos y los abandona a la buena de Dios.

Pero el problema es de tal magnitud que hoy este descontrol está afectando a otros animales, como los de las reservas naturales, en donde suben las jaurías a cazar a la fauna silvestres para alimentarse y satisfacer sus necesidades, ya que en las grandes ciudades la sobrepoblación está descontrolada. Desde hace años se debió tomar este asunto con la seriedad que amerita. Hoy existe un conflicto de ideas e intereses que está desembocando en el roce de la sociedad: unos que defienden y protegen esta sobrepoblación y otros que se quejan porque los están atacando y ensuciando los espacios públicos.

La fotografía ⁽¹⁾

Candidatos

Los partidos y los movimientos políticos a través de sus dirigentes, se encuentran desesperados buscando candidatos para las diversas dignidades, especialmente para alcaldes y prefecto; varios globos de ensayo no dieron resultado, mientras algunos ciudadanos que aceptaron en principio luego renunciaron, lo que ha puesto cuesta arriba a los directivos encontrar las personas adecuadas para que sean candidatas a esas dignidades; lo que demuestra una falta de organización.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Jorge Calvache. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Pamela Pacheco, Belgica Vargas. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Saffa, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



Tiempos modernos

Eduardo Salgado Enríquez

En 1936, Charlie Chaplin estrenó *Tiempos modernos*, una de las películas más conmovedoras, inteligentes y vigentes de la historia del cine. Chaplin la escribió, dirigió, actuó, produjo, musicalizó y montó, pero, sobre todo, la convirtió en un espejo de su tiempo. Noventa años después, basta mirar con un poco de atención nuestra propia ciudad para descubrir que aquel espejo todavía refleja nuestros rostros.

La película nació de una época marcada por la desesperanza. La Gran Depresión, iniciada tras el derrumbe de la Bolsa de Nueva York en 1929, había dejado a millones de personas sin empleo y sin oportunidades. La pobreza y la incertidumbre se instalaron en las familias. Mientras tanto, el fordismo y el taylorismo intentaban recuperar la productividad mediante la organización científica del trabajo, la producción en cadena y la repetición de tareas cada vez más rápidas y especializadas. Chaplin observó aquel mundo y decidió convertirlo en una extraordinaria comedia. Pero detrás de las risas había una tragedia profundamente humana.

Al comienzo aparece una imagen inolvidable: un rebaño de ovejas avanzando juntas. Entre ellas hay una oveja negra. Inmediatamente después aparecen los trabajadores dirigiéndose a la fábrica. La metáfora es sencilla y brutal: hombres y mujeres que, como las ovejas, avanzan juntos hacia un sistema que les indica qué hacer, cuándo hacerlo y a qué velocidad.

En Latacunga conocemos demasiado bien la angustia de quien busca un empleo y no lo encuentra. Jóvenes que terminan sus estudios y deben enfrentar meses o años de incertidumbre; profesionales que aceptan trabajos por debajo de sus capacidades; padres y madres que multiplican sus esfuerzos para sostener el hogar; trabajadores que viven pendientes de conservar un puesto porque saben que detrás de ellos existen muchas otras personas esperando una oportunidad.

Vivimos en una época en la que parece que debemos producir constantemente. Trabajar más, responder más rápido, cumplir más objetivos, atender más mensajes, estar disponibles a toda hora. El reloj se ha convertido en nuestro jefe silencioso. Y, sin darnos cuenta, podemos terminar haciendo con nuestra propia vida aquello que Chaplin denunciaba en la fábrica: convertirnos en una pieza más de una enorme máquina productiva.

En una de las escenas más célebres, el personaje de Chaplin queda atrapado en la cadena de producción. Su cuerpo parece incorporarse a los engranajes de la máquina. Ya no sabemos dónde termina el trabajador y dónde comienza el mecanismo industrial. La pregunta que aquella escena nos plantea sigue siendo incómodamente actual: ¿trabajamos para vivir o vivimos para traba-

jar?

En Latacunga, como en tantas ciudades, muchas familias enfrentan jornadas extensas, desplazamientos, preocupaciones económicas y responsabilidades que dejan muy poco espacio para aquello que no aparece en ningún recibo de sueldo: conversar con nuestros hijos, visitar a nuestros padres, compartir una comida sin mirar el teléfono, caminar por la ciudad, leer un libro, aprender algo nuevo, contemplar el Cotopaxi o simplemente sentarnos a conversar.

Chaplin comprendió algo extraordinario: la productividad puede aumentar mientras disminuye la humanidad. Cuando el trabajador se convierte únicamente en un número, una función o una pieza reemplazable, algo esencial se pierde. La persona deja de ser considerada en toda su dimensión. Por eso *Tiempos modernos* no habla solamente de fábricas, habla de nosotros. Habla de la búsqueda permanente de una felicidad que muchas veces confundimos con consumo, salario o éxito. Habla del azar, del destino y de la necesidad de conservar nuestra identidad frente a un mundo que intenta uniformarnos.

Y entonces aparece el arte como una forma de liberación. En una de las escenas finales, Chaplin canta y baila utilizando palabras incomprensibles. No necesita un discurso elaborado. Su cuerpo, sus gestos y su creatividad dicen aquello que las palabras no pueden expresar. El hombre que parecía condenado a ser un engranaje recupera su individualidad precisamente cuando crea, quizá allí se encuentre una de las grandes lecciones de *Tiempos modernos* para nuestra época.

No podemos detener completamente las máquinas, la tecnología, la economía, ni las exigencias del mundo contemporáneo. Tampoco podemos ignorar la necesidad de trabajar. El trabajo dignifica, permite sostener a las familias y construir proyectos de vida. Pero no debería robarnos la vida que pretende ayudarnos a construir.

Al final de la película, Chaplin y la joven huérfana caminan juntos por una carretera. No conocen exactamente qué encontrarán delante. Las montañas aparecen en el horizonte como símbolo de nuevas dificultades. Sin embargo, avanzan, es un final profundamente esperanzador, quizá nosotros también necesitamos aprender a caminar hacia ese horizonte.

Latacunga necesita empleo, sí. Necesita inversión, emprendimiento, educación y oportunidades para sus jóvenes. Pero también necesita algo que las estadísticas difícilmente pueden medir: tiempo para vivir, para la familia, para aprender, para crear, para conversar, para cuidar a quienes amamos, para mirar el cielo y recordar que nuestra existencia es mucho más grande que una jornada laboral.

La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Campaña

Estamos viviendo una campaña electoral adelantada, si consideramos el calendario electoral preparado por el Consejo Nacional Electoral para las elecciones seccionales de noviembre.

Las normas en nuestro país no se cumplen o se cumplen a medias en los más diversos sectores sociales, económicos o políticos, la prueba es la campaña que estamos viviendo y que deja mucho que desear.

A esta anticipada campaña hay que añadir la fuerte presencia de las plataformas y redes sociales en las que también se hace campaña y además se puede mirar y leer verdaderos insultos entre candidatos y partidos o movimientos.

Los candidatos a las distintas dignidades, especialmente para la alcaldía de los diversos cantones de la provincia, se encuentran en plena campaña electoral, asisten, con invitación o sin invitación, a las más diversas fiestas populares.

Un ciudadano decía que los aspirantes a la alcaldía de los diversos cantones, "en todo están metidos", con su sonrisa de reja a oreja, con sus asistentes, sus asesores y con los compadres de cada lugar.

No solamente es su presencia también es su aporte para la fiesta, para el campeonato deportivo o para la fiesta de los amigos del barrio, en esta época son conocidos de todos y de todos se hacen amigos.

Expresan un cariño desmedido para determinado

sector, para determinada comunidad, para determinada fiesta, para sus conocidos y amigos, son lo mejor, son lo más grande, son la demostración del afecto y cariño para con el candidato.

Hay manifestaciones exageradas, se siente y se percibe que no son francas y espontáneas, son forzadas y muchas veces preparadas con anticipación, entonces es cierto decir que "en política todo vale".

Se hacen conocidos y demás, hacen presencia en todas partes, de la noche a la mañana les ha nacido un inmenso amor y admiración para los integrantes de determinada comunidad.

Sin embargo, no pierden oportunidad para el momento preciso hablar de política y pedir el voto, anunciando su candidatura a la alcaldía, a la prefectura, a concejales o miembros de las juntas parroquiales, no hay que perder la oportunidad.

Estamos viviendo una campaña electoral anticipada y el Consejo Electoral de Cotopaxi no dice nada, prefiere mantener un cómplice silencio, a ningún partido o movimiento ha llamado la atención, peor a alguno de los candidatos.

Mientras tanto se pasa bonito en las fiestas, en el campeonato deportivo, se hace amigos y conocidos, pero nada de explicar sobre un determinado proyecto en favor de la comunidad, eso no se dice en estas épocas de campaña, ojalá más adelante.

(I)

Procesado por presunta

Pornografía infantil es llamado a juicio

El 25 de febrero de 2026 se ejecutó un allanamiento en una vivienda ubicada en la parroquia Guaytacama, en Latacunga.

Acogiendo los elementos de convicción recopilados por Fiscalía en la fase investigativa, la Jueza de Garantías Penales que conoció la causa dictó auto de llamamiento a juicio contra Daniel Francisco A. C. por su presunta participación en el delito de pornografía infantil con utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA).

La investigación se inició en 2025, tras una alerta internacional remitida por la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (HSI), a través del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (National Center for Missing Exploiting Children, NCMEC, por sus siglas en inglés). El caso se fortaleció con información obtenida



■ El sospechoso está con prisión preventiva.

Foto: Referencial/Internet

mediante labores especializadas. Según el informe, Daniel Francisco A. C. habría descargado, almacenado, transmitido y compartido material de abuso sexual infantil (MASI), mediante Google Drive. Como parte de las diligencias investigativas, que incluyeron análisis tecnológicos para rastrear

la dirección IP y el domicilio asociado, así como vigilancias y seguimientos, el 25 de febrero de 2026 se ejecutó un allanamiento en una vivienda ubicada en la parroquia Guaytacama, en Latacunga. En el inmueble fue encontrado Daniel Francisco A. C., junto con una computadora en la que se iden-

tificaron los correos electrónicos reportados en la alerta internacional, desde los cuales presuntamente se habría almacenado y compartido el material investigado. Además, se incautaron tres teléfonos celulares, dos memorias USB, un pendrive, y dos CPU.

En la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio, el Fiscal a cargo del caso presentó los elementos de convicción que demostrarían la presunta participación del procesado en el delito que se investiga. Entre estos constan la pericia informática practicada a los reportes de la alerta NCMEC, el reporte de vigilancias y seguimientos, los reportes del proveedor de servicio de internet (ISP) y el acta de indicios levantados durante el allanamiento, entre otros.

La Magistrada acogió el pedido fiscal y dictó auto de llamamiento a juicio contra el procesado. Además, ratificó la prisión preventiva que pesa sobre él y la prohibición de enajenar sus bienes.

(I)

Sentencia para conductor que provocó la muerte de una pareja de esposos en Salcedo

El siniestro ocurrió la madrugada del sábado 1 de marzo de 2026, alrededor de las 03:28, en la vía Panamericana Norte (E35), a la altura del sector Yambo.

La Fiscalía General del Estado obtuvo una sentencia de 6 años y ocho meses de pena privativa de libertad contra Nelson Leonardo T. Q., declarado responsable de un accidente de tránsito en el que fallecieron dos personas y otras dos resultaron heridas.

En la audiencia de juicio, el Fiscal Multicompetente de Salcedo a cargo de la causa expuso, en su alegato de apertura, que el siniestro ocurrió la madrugada del sábado 1 de marzo de 2026, alrededor de las 03:28, en la vía Panamericana Norte (E35), a la altura del sector Yambo, en el cantón Salcedo. El vehículo conducido por Nelson Leonardo T. Q., quien se encontraba en estado

de embriaguez, impactó frontalmente contra el automotor en el que se movilizaban las víctimas. Como consecuencia del impacto, fallecieron el conductor del vehículo y su esposa. Sus dos hijos, de 5 y 10 años, resultaron heridos y fueron trasladados a una casa de salud para recibir atención médica. Durante la audiencia, Fiscalía sustentó su teoría del caso con diversos elementos de prueba, entre ellos, los testimonios de los agentes que intervinieron en las pericias de inspección técnico-mecánica de los vehículos, el informe de reconocimiento del lugar de los hechos, la reconstrucción del accidente, las actas de levantamiento de los cadáveres y los protocolos de autopsia.

Además, incorporó el informe médico-legal de las personas heridas y el informe técnico del accidente de tránsito, que determinó que Nelson Leonardo T. Q. fue responsable de causar el siniestro.



Foto: Referencial/Internet

■ Como consecuencia del impacto, fallecieron el conductor del vehículo y su esposa.

El delito de muerte causada por conductor en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan está tipificado en el artículo 376 del Código Orgánico Integral Penal

(COIP) y se sanciona con pena privativa de libertad de 10 a 12 años.

En este caso, el Tribunal consideró las circunstancias atenuantes previstas en el artículo 45, numeral 4, del mismo cuerpo legal.



Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL



Tibán insiste al MIT habilitar

La antigua vía de Saraugsha para mejorar la movilidad

Para mejorar la movilidad y enfrentar los problemas que se presentan en la variante de Saraugsha, la prefecta de Cotopaxi, Lourdes Tibán, insiste en solicitar al Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) la autorización para rellenar el hundimiento provocado por una falla geológica en la antigua vía, mientras se ejecutan los trabajos de construcción de la variante definitiva.



■ Lourdes Tibán, prefecta de Cotopaxi.

Foto: W.C/La Gaceta

Durante el feriado, usuarios de la vía Latacunga-Zumbahua-La Maná expresaron, a través de las redes sociales, su malestar por las dificultades que genera el paso de vehículos por la variante ubicada en Saraugsha, parroquia de Zumbahua. La prefecta de Cotopaxi, Lourdes Tibán, al referirse a los reclamos de los usuarios, manifestó: “Yo soy la autoridad más preocupada por la variante de Saraugsha, primero

porque utilizo a diario esta vía para la movilización de personal, trabajadores y maquinaria del GPC hacia el subtrópico, para cumplir los diferentes trabajos en los cantones de Pangua, La Maná y parte de Pujilí”. Frente a esta situación, insistió en su exhorto al Ministro de Infraestructura y Transporte para que le permita rellenar el hundimiento de la antigua

vía, provocado por la falla geológica, hasta que se construya la variante definitiva.

La nueva variante está contratada con recursos del Banco Mundial, por un monto de tres millones de dólares. Tibán explicó que la actual variante, construida con el apoyo de la Prefectura de Cotopaxi, será afectada durante la ejecución de los

trabajos de la nueva vía, por lo que se debe buscar una alternativa para garantizar el paso de los vehículos que circulan entre Latacunga y La Maná, en ambos sentidos.

Actualmente, la variante de Saraugsha presenta dificultades para la circulación, especialmente de los vehículos que se dirigen hacia el subtrópico. Ante estos problemas de movilidad, la prefecta solicitó nuevamente la autorización al Ministerio de Infraestructura y Transporte.

De obtener el visto bueno, Tibán señaló que dispondrá de la maquinaria necesaria para rellenar el sitio afectado por el hundimiento y habilitar la antigua vía al tránsito vehicular mientras se ejecuta la variante definitiva, cuya construcción estaría prevista hasta diciembre de 2026.

“Déjenme tapar el hueco generado por la falla geológica para que los carros puedan circular por la vía original. Por ello pido permiso para entrar a intervenir la vía; yo asumo la responsabilidad”, apuntó la autoridad provincial.

(I)

Quilotoa recibió un 50 % más de turistas durante el último feriado

El incremento de visitantes al Quilotoa durante el último feriado permitió mejorar los ingresos económicos de los negocios y servicios que funcionan en este centro turístico.

Las áreas protegidas de Cotopaxi registraron un importante crecimiento de visitantes nacionales y extranjeros durante los tres días de asueto por el 10 de Agosto. Según datos proporcionados por la Oficina Técnica del Ministerio de Ambiente y Energía de Latacunga, durante el feriado llegaron 14.136 personas: 12.561 nacionales y 1.575 extranjeras. Marcelo Pastuña, vicepresidente del Centro Turístico Comunitario Quilotoa, informó a este rotativo que, luego de la evaluación realizada con los trabajadores y responsables de las diferentes áreas del centro turístico, se estableció que durante los tres días del feriado —sábado, domingo y lunes— llegaron alrededor de 5.000 personas, entre nacionales y extranjeros. En el feriado de 2025, el centro turístico recibió aproximadamente

3.500 visitantes. Este año, por tanto, se registró un crecimiento cercano al 50%.

La mayor afluencia de turistas al Centro Turístico Comunitario Quilotoa durante el último feriado representó también un incremento en los ingresos de los negocios dedicados al hospedaje, restaurantes, venta de artesanías y otros servicios. Pastuña indicó que el aporte de dos dólares que realizan los visitantes por concepto de parqueadero y uso de baños generó ingresos por alrededor de 10.000 dólares. Según explicó, estos recursos son destinados al pago de trabajadores de las áreas de limpieza, kayak y botes, además de cubrir servicios básicos. El dirigente recordó que el centro turístico requiere alrededor de 20.000 dólares mensuales para cubrir los haberes de sus 40 trabajadores.

Los responsables del manejo del Centro Turístico Comunitario Quilotoa señalaron que, una vez concluido el feriado del 10 de Agosto, iniciaron los preparativos para el feriado de Finados, en el que esperan nuevamente una importante presencia de visitantes. Pastuña invitó a la ciudadanía a visitar este atractivo turístico de Cotopaxi.



Foto: Referencial/Internet

■ El Centro Turístico Comunitario Quilotoa registró un incremento cercano al 50% en el número de visitantes durante el último feriado.

Pasajes

Pastuña también solicitó a las autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) de Cotopaxi que realicen controles y aclaren el valor del pasaje entre Latacunga y Quilotoa, ante las diferencias en los precios que estarían cobrando las operadoras.

Explicó que anteriormente el

pasaje tenía un costo de 2,25 dólares y que, con el incremento del 25%, debería ubicarse en 2,87 dólares. Sin embargo, señaló que existen buses que estarían cobrando entre 2,10 y 2,20 dólares.

El dirigente pidió a las autoridades aclarar cuál es la tarifa oficial que deben cobrar las operadoras que cubren la ruta Latacunga-Quilotoa.

(I)

Nueve conductores fueron aprehendidos

por conducir bajo efectos del alcohol en Cotopaxi

El exceso de velocidad, el irrespeto a las normas de tránsito y la conducción bajo los efectos del alcohol continúan entre las principales causas de los siniestros de tránsito registrados en la provincia.

William Villalva, jefe de Tránsito de la Subzona Cotopaxi, informó que durante el feriado del 10 de Agosto se registró una importante movilización vehicular, tanto en la salida del viernes como en el retorno del domingo. Durante estos días se reportaron ocho siniestros de tránsito, que dejaron 15 personas heridas y tres fallecidas.

A estos hechos se sumó la retención de vehículos y dos motocicletas por no contar con la matrícula al día, además de la aprehensión de conductores por manejar bajo los efectos del alcohol. Según el oficial, la principal causa de los siniestros continúa siendo la irresponsabilidad de los



Foto: W.C/La Gaceta

■ **William Villalva**, jefe Provincial de Tránsito de la Subzona Cotopaxi.

conductores al momento de ponerse al volante. El exceso de velocidad, el irrespeto a las señales de tránsito y el consumo de bebidas alcohólicas son, entre otros, factores que incrementan el

riesgo de accidentes en las vías. Villalva señaló que el consumo de alcohol por parte de los conductores continúa siendo elevado en la provincia. Durante los operativos realizados el último fin de

semana en las carreteras, nueve conductores fueron aprehendidos por conducir bajo los efectos del alcohol.

El jefe de Tránsito indicó que los controles en las vías tienen como objetivo prevenir los siniestros de tránsito y reducir los índices de mortalidad y morbilidad derivados de estos hechos.

Inicio del año escolar

El 1 de septiembre de 2026 está previsto el inicio del año lectivo 2026-2027 en los establecimientos educativos del régimen Sierra. Frente a ello, la Policía Nacional de Tránsito prepara el plan de retorno seguro de los estudiantes a las aulas.

El operativo contempla la presencia de personal policial en los ingresos de los establecimientos educativos, tanto durante la entrada como a la salida de los estudiantes, con el propósito de garantizar su seguridad. La Subzona Cotopaxi realizará la distribución de uniformados en las diferentes unidades educativas de la provincia.

(P)



SE RENTA

146 M2

LOCAL COMERCIAL · 2 BAÑOS
1 OFICINA · BODEGA
ESTACIONAMIENTO
AVENIDA UNIDAD NACIONAL Y
CALLE ANGEL SUBIA "FRENTE A CEDAL".

\$1,500 + GARANTIA



INFORMES AL 0984055558 /
0999031825

AGUA VIVA

PRODUCTO 100% GARANTIZADO

¡YA PARA TODO EL ECUADOR LA MEJOR AGUA!

CON SUS 5 PROCESOS DE PURIFICACIÓN

ENTREGAS A DOMICILIO SIN RECARGO ALGUNO AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS 4 TIPOS DE AGUA/AGUAS DE 600ML / 1L/ 5L /BOTELLONES DE 20L CON REGISTRO SANITARIO

CONTACTOS:
0979276528\0983 195798

(I)

(P)

Larga espera para matriculación vehicular



■ Usuarios solicitaron mayor agilidad en la matriculación.

Foto: N.G./La Gaceta

Usuarios piden más agilidad e información en el proceso de matriculación vehicular en Salcedo.

Usuarios reportaron larga espera durante la jornada de matriculación vehicular en Salcedo y solicitaron mayor organización, información y agilidad en la atención. Algunos ciudadanos aseguraron que, pese a contar con turnos obtenidos por internet, deben permanecer en los exteriores de la entidad hasta recibir autorización para ingresar. Una de las personas consultadas

manifestó que llevaba alrededor de dos horas y media esperando bajo el sol, aunque tenía un turno programado para las 11:30. Explicó que, después de obtener la cita en línea, debe realizar una fila para conseguir la firma que permite continuar con el trámite.

Otro usuario señaló que intenta completar la matriculación desde la semana anterior y considera que el procedimiento resulta más complicado que antes. Entre sus pedidos mencionó mayor información y una atención prioritaria para los adultos mayores que acuden a realizar sus trámites.

La situación también fue expuesta por un ciudadano con discapaci-

dad, quien explicó que debía acudir posteriormente a una sesión de diálisis. Su hija permanecía esperando para solucionar un inconveniente relacionado con el turno, pero, según indicó, no encontraba personal disponible en ventanilla para orientarla.

Lenin Remache, jefe político y comisario nacional de Salcedo, señaló que ha recibido reclamos de usuarios que permanecen en los exteriores y pidió mejorar la coordinación entre los guardias y la ciudadanía. Indicó que las personas deben acudir de acuerdo con el horario establecido para evitar aglomeraciones.

Por su parte, Edison Sarzosa, director encargado de Gestión de Trán-

sito, explicó que se habilitan aproximadamente 1.000 turnos cada domingo para cubrir la atención de lunes a viernes, con cerca de 200 cupos diarios.

El funcionario informó además que existen turnos preferenciales para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores, quienes ingresan desde las 08:00. También señaló que dos funcionarios se encuentran temporalmente de vacaciones y que se trabaja en la certificación de un centro de revisión en Pujilí, que permitirá ampliar la capacidad de atención y descongestionar el servicio. La medida busca ordenar el flujo de usuarios en estos días.

(I)

Obras avanzan en La Delicia

Alcantarillado es el paso previo al asfaltado, la vía permanecerá cerrada hacia Píllaro.

Los trabajos de renovación del sistema de alcantarillado continúan en la vía La Delicia, en la parroquia Panzaleo, como parte de las acciones previas al asfaltado de este importante tramo vial.

Juan Carlos Balseca, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Panzaleo, informó que la intervención lleva más de dos meses y actualmente se concentra en la vía principal.

Según explicó, la obra contempla aproximadamente 1.600 metros de alcantarillado en la vía principal y posteriormente se intervendrán dos tramos de vías secundarias. El objetivo es concluir esta semana el tramo cercano al peaje para continuar con los trabajos pendientes.

Balseca señaló que la intervención



■ Trabajos de alcantarillado avanzan en la vía La Delicia.

Foto: N.G./La Gaceta

se ejecuta en coordinación con el Municipio de Salcedo y los moradores del barrio La Delicia. Al tratarse de una vía de conexión interprovincial, reconoció que los trabajos generan molestias y afectaciones a la movilidad, por lo que pidió comprensión a los usuarios y habitantes de las comunidades cercanas.

El GAD Parroquial de Panzaleo participa mediante un convenio y ha aportado 15.000 dólares en materiales para la ejecución de la obra. Una vez terminada la instalación del alcantarillado, está previsto continuar con la renovación de la red de agua potable, proceso que también es coordinado entre la junta administradora del servicio y

el Municipio de Salcedo.

Estas intervenciones son necesarias antes de colocar el asfalto, explicó Balseca, quien indicó que posteriormente se espera la participación de la Prefectura de Cotacachi para concretar el mejoramiento de la vía.

Mientras duran los trabajos, el transporte se mantiene mediante un sistema de transbordo. Un bus realiza recorridos desde el estadio de La Delicia hacia las comunidades, mientras otra unidad cubre el trayecto desde Salcedo hasta el sector del peaje de Panzaleo. Además, cuatro taxis apoyan la movilidad de los habitantes.

El presidente parroquial lamentó que parte de la señalética colocada para advertir sobre el cierre haya sido destruida. La intervención total alcanza cerca de dos kilómetros y beneficiaría aproximadamente a 280 personas, incluyendo familias que contaban con el antiguo sistema y nuevas acometidas.

(I)

Ocho kilómetros de vía impulsan la conectividad y el desarrollo rural, al sur de Pujilí

La obra vial que conecta los sectores La Y Guaragu – La Playa – Rayoloma – Tuglin – Yacubamba avanza de acuerdo con la planificación y genera expectativas entre las comunas beneficiarias.

Durante un recorrido realizado en territorio, la prefecta de Cotopaxi, Lourdes Tibán, constató el avance de los trabajos y verificó las condiciones en las que se ejecuta el proyecto vial.

La intervención comprende aproximadamente 8 kilómetros de carretera, infraestructura que permitirá mejorar la movilidad de las comunas, facilitar el traslado de productos agrícolas hacia los principales centros de comercio y servicios y reducir los tiempos de desplazamiento.

La obra busca, además, fortalecer la conectividad entre los sectores rurales y contribuir al desarrollo productivo de cientos de familias que utilizan esta vía para sus activi-



■ La prefectura de Cotopaxi mejora la vialidad rural al sur de Pujilí.

Foto. PC.

dades cotidianas y económicas.

Características técnicas

El proyecto contempla una calzada de 6,40 metros de ancho, con una estructura conformada por 20 centímetros de subbase, 15 centí-

metros de base y una carpeta asfáltica de 5 centímetros.

También se ejecutan cunetas de 80 centímetros, obras de arte menor, señalización horizontal y vertical, además de aceras y bordillos.

Con esta intervención vial se busca mejorar las condiciones de circulación y fortalecer la infraestructura que conecta a las comunas rurales de la provincia con zonas de producción, comercio y servicios.

(I)

La Elepco realiza poda de árboles para proteger redes eléctricas, en La Victoria



Foto: EE.

■ Un trabajador de la empresa eléctrica poda los árboles al norte de Pujilí.

Con el propósito de garantizar la continuidad y seguridad del servicio eléctrico, la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ejecutó trabajos de poda de árboles y despeje de la franja de seguridad en la comuna San José, parroquia La Victoria, cantón Pujilí.

Los trabajos se desarrollaron el pasado 6 de agosto y estuvieron enfocados en retirar la vegetación que se encontraba próxima a las redes de medio voltaje.

Esta intervención busca evitar que las ramas de los árboles entren en contacto con las líneas eléctricas y puedan generar inconvenientes en el suministro.

Según la información proporcionada, estas labores forman parte de las acciones preventivas destinadas a reducir el riesgo de interrupciones del servicio eléctrico, así como prevenir posibles incidentes

relacionados con la vegetación cercana a las redes.

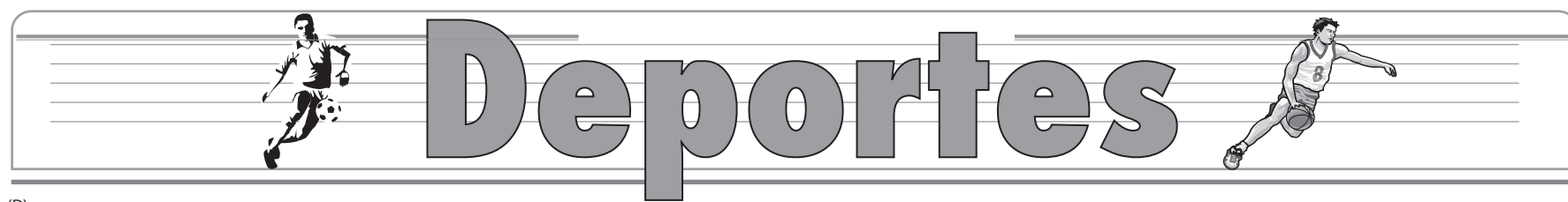
Con el despeje de la franja de seguridad, la ELEPCO S.A. busca fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico y garantizar un servicio más seguro y continuo para los habitantes del sector.

Las tareas de mantenimiento y prevención son importantes para mantener las redes eléctricas en condiciones adecuadas y disminuir posibles afectaciones ocasionadas por el crecimiento de árboles y ramas próximas a la infraestructura eléctrica.

(P)



\$85.300 Casas con crédito VIP 4.87% a 25 años



(D)

La Ruta del Arriero revivió la historia y la unión de los panguenses

Entre montañas, caminos de tierra y el cálido recibimiento de las comunidades rurales, el tradicional paseo ciclistico “La Ruta del Arriero” volvió a convertirse en uno de los actos más emotivos que anteceden al esperado Reencuentro Panguense, celebración que reúne cada año a hijos y residentes de este cantón subtropical de la provincia de Cotopaxi.

La jornada no tuvo carácter competitivo. Más que una carrera, fue una travesía de integración y memoria colectiva, en la que decenas de ciclistas recorrieron antiguos senderos utilizados por generaciones de arrieros que transportaban los productos del subtrópico hacia la Sierra ecuatoriana. El recorrido recuerda aquellos senderos por los que antiguamente transitaban los arrieros a lomo de mula, trasladando los productos del subtrópico hacia la Sierra. Eran rutas fundamentales para el intercambio comercial y para la comunicación entre comunidades, mucho antes de que las carreteras modernas

transformaran la movilidad de la región.

Hoy, esos mismos caminos son recorridos de una manera diferente, hoy las bicicletas en lugar de mulas, pero con el mismo paisaje y con una historia que continúa formando parte de la identidad panguense.

“No es competencia, simplemente es una aventura”, señalaron los organizadores al destacar que el verdadero valor de la actividad radica en el paisaje, la solidaridad de la gente y el encuentro con las raíces panguenses.

Durante el recorrido, los participantes atravesaron varios recintos rurales, donde fueron recibidos con bebidas tradicionales, productos de la zona y muestras de afecto por parte de los habitantes. Los panguenses tienen esa hospitalidad, ese cariño y esa voluntad de brindar “cualquier cosita”, comentó uno de los ciclistas, reflejando el ambiente de fraternidad que acompañó la travesía.

En el recinto La Palma, moradores y dirigentes dieron la bienvenida a los visitantes y resaltaron el valor del deporte como herramienta de salud y unión comunitaria. “El deporte es salud y une a todos los pueblos; gustosos de tenerlos aquí”, expresaron.

La Ruta del Arriero no solo promueve



Foto: J.C./La Gaceta

■ La Ruta del Arriero no solo promueve la actividad física, sino que mantiene viva una parte importante de la identidad cultural de Pangua e involucra a varias generaciones enchidas de pertenencia a la tierra.

la actividad física, sino que mantiene viva una parte importante de la identidad cultural de Pangua. Los participantes evocaron aquellos tiempos en que los caminos eran transitados por mulas cargadas de panela, café, cacao y otros productos que conectaban el subtrópico con los mercados de la Sierra.

Los organizadores destacaron la presencia de niños y jóvenes en el

recorrido, considerándolo una garantía de continuidad para esta tradición. “Esta travesía nunca va a morir; las nuevas generaciones tomarán la posta para que esto no se termine”, afirmaron. Luego de aproximadamente cinco horas de recorrido, los ciclistas arribaron a la cabecera cantonal de Pangua, donde compartieron la satisfacción de haber completado la experiencia.

(D)

Belisario Quevedo abrió su torneo Máster con una verdadera fiesta deportiva

Con un ambiente de confraternidad, colorido y entusiasmo, la Liga Deportiva Parroquial Belisario Quevedo inauguró oficialmente el Campeonato de Fútbol Categoría Máster 2026, certamen que reúne a diez equipos y que servirá como plataforma para definir a los representantes de la parroquia en los torneos interparroquiales organizados por la Asociación de Ligas Rurales del cantón Latacunga.

La jornada inaugural comenzó con el desfile de las delegaciones participantes, seguido por la entonación del Himno Nacional del Ecuador. El vicepresidente de la Liga Deportiva Parroquial, Víctor Montachana, fue el encargado de brindar la bienvenida a jugadores, dirigentes, madrinan y aficionados que se dieron cita en el escenario deportivo.



Fotos: J.C./La Gaceta

■ Presentes en la inauguración de la post 40 en Belisario Quevedo, dirigentes, Reina Parroquial y dirigentes de la Liga Parroquial.

Los clubes que tomarán parte en el campeonato son: Asoparag, Estrellas del Norte, Huracán, Independiente, Junior, Panamericano, San Miguel, Santa Fe, Unión y Progreso y Orientales; este

último no se presentó al desfile inaugural. Durante el acto protocolario se realizó la presentación y reconocimiento a las madrinan de cada equipo, quienes recibieron presentes por parte de la

organización:

- Asoparag: Carmen Lasteña Sánchez
- Estrellas del Norte: María Laura Callatasi
- Huracán: Anita Gabriela Garzón
- Independiente: Yadira Verónica Cure
- Junior: Anabel Alejandra Barriga
- Panamericano: Leti Lugo
- San Miguel: Bélgica María Alache Manso
- Santa Fe: Dory Jacqueline Jaya
- Unión y Progreso: Carmita Isabel Ataballo

Uno de los momentos destacados fue la elección del equipo mejor uniformado, distinción que recayó en Santa Fe, club que además recibió un reconocimiento especial.

Posteriormente, el jugador símbolo de la Liga, René Guerrero, tomó el juramento deportivo a los participantes, mientras que Luis Arcos declaró inaugurado el campeonato, dando paso al inicio oficial de la competencia.

Resultados de la primera fecha

- Junior 5 Unión y Progreso 2
- San Miguel 5 Estrellas del Norte 3
- Panamericano 5 Asoparag 1

(D)

NTO se afianza en la cima del Máster de Salcedo

En paralelo, en el sector Pederliva Paz se disputó una nueva fecha del Campeonato de Fútbol Máster organizado por la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del cantón Salcedo (FEDELIBAPAS), con resultados contundentes y movimientos importantes en la tabla de posiciones.

La jornada tuvo los siguientes resultados: NTO 4-1 Estrella Juvenil, anotaron Óscar Romero, Santiago Ramón, Diego Taipe e Ismael Larraga, el descuento: Ángel Tonato; DKT goleó 8-0 al Cruzeiro, los goles fueron marcados por: Alex Obando (2), Diego Pérez, Danny Ruiz, Líder Romero, Danilo Parra y Gilmer Bautista (2).



■ NTO imparable en el fútbol Interbarrial máster de Salcedo.

Foto: J.C./La Gaceta

Y finalizando la jornada, Técnico Juvenil ganó por 3-2 a San Nicolás, los tantos marcaron: Walter Amancha, Wilber Lucero y Wilson Quispe, los tantos del descuento fueron obra de Danilo Zurieta (2)

Tabla de posiciones

Equipo	Pts	GD
NTO	9	+13
DKT	6	+13
Técnico Juvenil	6	+2
Estrella Juvenil	3	0

Privilegio	3	-3
San Nicolás	0	-8
Cruzeiro	0	-17

Tabla de goleadores

Jugador	Equipo	Goles
Patricio Gallo	NTO	6
Alex Obando	DKT	4
Óscar Romero	NTO	3
Danilo Zurieta	San Nicolás	3
Walter Mancha	Técnico Juvenil	3

NTO no solo lidera el campeonato, sino que también cuenta con el máximo artillero del torneo, Patricio Gallo, quien atraviesa un gran momento ofensivo.

Programación de la cuarta fecha

Sábado 15 de agosto

Estadio Carlos A Tamayo

Categoría super master

10:00 Vieja Guardia vs Solo Panas

Categoría Master

12:00 San Nicolás vs DKT

14:00 NTO vs Privilegio

16:00 Técnico Juvenil vs Estrella Juvenil

Descansa: Cruzeiro

(D)

San Francisco de Collanas inauguró campeonato de fútbol 2026-2027

Con una masiva participación de clubes, autoridades y aficionados, la comunidad de San Francisco de Collanas, ubicada en el sector occidental del cantón Salcedo, dio inicio oficial al campeonato de fútbol 2026-2027, en una jornada marcada por el entusiasmo, la integración comunitaria y el respaldo institucional.

El acto inaugural se desarrolló el sábado 8 de agosto, durante la mañana y la tarde, en el principal escenario deportivo de la comunidad. La programación contó con una amplia convocatoria de deportistas y moradores, quienes acompañaron el desfile y la presentación de los equipos participantes, generando un ambiente de verdadera fiesta deportiva.

Uno de los momentos más destacados fue la presencia del alcalde de Salcedo, Juan Paul Pacheco, así como de la banda del GAD Municipal, que aportó colorido y solemnidad a la ceremonia de apertura. Las autoridades compartieron con los deportistas y ratificaron la importancia de fortalecer las actividades recreativas y deportivas en las



Foto: J.C./La Gaceta

■ El alcalde de Salcedo Juan Paul Pacheco, dirigencia comunitaria y las madrinass Señoritas Deportes, Simpatía y Confraternidad, dieron realce al acto inaugural del fútbol comunitario de Collanas.

comunidades rurales del cantón. Durante la inauguración desfilaron los clubes Unión Familiar, Valencia, AFS, San Francisco, Atlético San Andrés, Oriental, Novocentro, Ángeles, Flamengo, Celta, Libertadores, Isla FC, Halcones San José, entre otros equipos que formarán parte del torneo.

La jornada tuvo un marcado carácter emotivo, pues permitió eviden-

ciar el potencial deportivo existente en las comunidades del occidente salcedense y el interés de la población por mantener vivo el fútbol barrial y comunitario como espacio de convivencia y formación.

La organización también dio a conocer el esquema de premiación que se entregará una vez concluido el campeonato, con incentivos económicos y deportivos para los equipos

mejor ubicados, como goleadores, juveniles, mejor portero y más.

Premiación oficial

Ubicación	Premio
Campeón	USD 800
Subcampeón	USD 500
Tercer lugar	USD 300
Cuarto lugar	USD 200

El presidente de la comunidad, Agustín Toaza, destacó la respuesta positiva de los clubes y de la ciudadanía, y aprovechó la presencia de las autoridades para solicitar atención a la infraestructura del escenario deportivo, especialmente en lo relacionado con el mejoramiento de la cancha y de los espacios complementarios destinados a jugadores y espectadores.

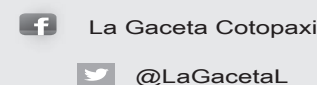


Ingresa a nuestra página web

www.lagaceta.com.ec

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en:



La Gaceta Cotopaxi

@LaGacetaL

(1)

Saquisilí fortalece su sistema de agua potable con obras en San Agustín de Callo

La administración municipal verifica en territorio el avance de los trabajos para mejorar la conducción y abastecimiento de agua potable.

Con el compromiso de continuar fortaleciendo los servicios básicos y garantizar mejores condiciones de abastecimiento para la población, el alcalde del cantón Saquisilí, Javier Velásquez, acompañado por el concejal Miguel Cocha y el jefe de Agua Potable, realizó una visita técnica a la Hacienda San Agustín del Callo, donde se ejecutan trabajos destinados a fortalecer el sistema de conducción de agua potable del cantón. Durante el recorrido, las autoridades verificaron directamente el avance en la colocación de la tubería, así como los trabajos correspondientes a la elaboración de la caja térmica, infraestructura necesaria para garantizar la adecuada protección y funcionamiento del sistema. **Supervisión directa para garantizar resultados** La visita permitió constatar el



Foto: Cortesía.

desarrollo de los trabajos y evaluar técnicamente las condiciones de la infraestructura que forma parte de este proceso de mejoramiento del sistema de agua potable. **Más infraestructura, mejor servicio**

La colocación de la nueva tubería permitirá fortalecer la conducción del recurso hídrico, mientras que la construcción de la caja térmica contribuirá a proteger componentes fundamentales del sistema. Estas acciones forman parte del

trabajo que impulsa el GAD-MICS para atender las necesidades de la población y mejorar progresivamente los servicios públicos, cada metro de tubería colocado representa un paso adelante para fortalecer el acceso al agua potable.

Junta de Protección recibirá capacitación para atención de causas a personas con discapacidad



Junta Cantonal, atención en territorio.

Foto: M.H./La Gaceta

Esta actividad tendrá lugar este día viernes en horas de la mañana.

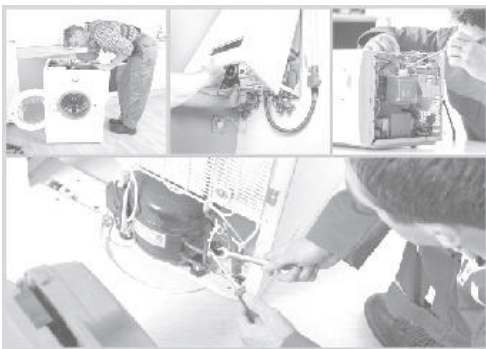
David Molina integrante principal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Saquisilí (JCPD),

dio a conocer que este viernes 14 de agosto desde las 8h30 hasta las 13h00 se desarrollara el taller de fortalecimiento de capacidades de protección hacia las personas con discapacidad organizado por el Conadis. Molina explicó que como junta cantonal tienen la competencia de

otorgar medidas de protección a las personas con discapacidad, razón por la cual deben estar capacitados para conocer el actuar y la normativa con la que se rigen para ayudar a este grupo de atención prioritario. De igual manera indicó que este evento es organizado por el Gad municipal de Salcedo y por lo consiguiente está previsto que personas que trabajan en el Conadis y personas que saben de la especialidad capacitaran en este tema, la normativa y cómo actuar como

junta cantonal para otorgar las medidas de protección a las personas con discapacidad, recordó que hasta la actualidad no han recibido ningún caso o causa específica de alguna persona con discapacidad. Finalmente, Molina recordó que anteriormente se atendió unos casos de mujeres con discapacidad, pero se rigieron a la ley de violencia contra la mujer, por lo que se otorgaron en ese entonces medidas de protección con la ley para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.

(P)



REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO
DE APARATOS
ELÉCTRICOS

098 321 3082



PROPIEDAD EN VENTA

AMPLIA CASA Y
2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m2

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN

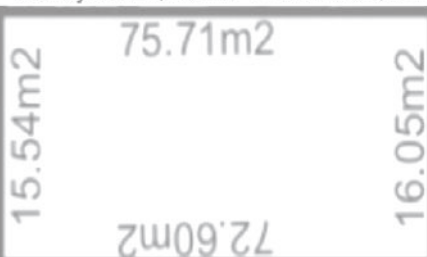
099 879 9644 | 099 839 6291

SE VENDE
TERRENOSECTOR EL NIAGARA, LATACUNGA
(Calle del Copal y Calle Rafael Cajiao Enriquez)

- Si estás buscando invertir en una zona segura en el sur de la ciudad, con crecimiento constante y excelente ubicación... esta es tu oportunidad.

- ✓ Zona segura y de alto desarrollo
- ✓ Excelente accesibilidad
- ✓ Ideal para proyecto residencial o comercial, construir locales, bodegas o desarrollar un proyecto rentable.
- ✓ Amplio frente y topografía favorable

Metraje: 1.150,50 m2 Precio: \$180,000



Informes al 0984055558

SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA)
\$60 EL M²

► SE VENDEN 21 LOTES EN ZONA SEGURA EN LATACUNGA EN UNA DE LAS MEJORES ZONAS, MAS EXCLUSIVAS Y CODICIADAS DE LA CIUDAD CON LA MEJOR PLUSVALIA. NUESTRA UBICACION OFRECE UNA COMBINACION PERFECTA DE ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y ENTORNO NATURAL UBICADOS EN EL SECTOR DE LOCOA DENTRO DE LA URB. SANTA ANA VIA PALOPO, 21 LOTES DESDE 400 M². HASTA 2500 M².

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!

CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.

¡NO TE ARREPENTIRAS!

INTERESADOS : 0/9/8/4/0/5/5/5/5/8



098 478 1924

Dra. Paola Pacheco
MÉDICO VETERINARIO
Nuestros
servicios:

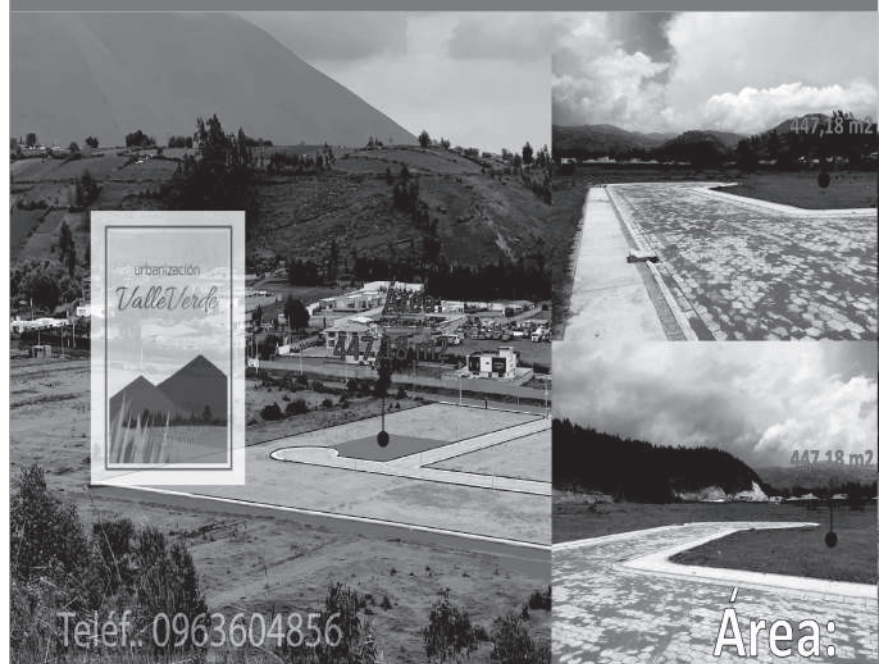
- Consultas médicas
- Vacunas
- Desparasitaciones
- Esterilizaciones
- Hospitalización
- Peluquería canina
- Pet shop
- Servicio a domicilio



Lindo Pulgoso Vet
 lindo_pungoso_vet
 Lindo Pulgoso Vet



Latacunga, sector El Carmen, calle
Vicente Rocafuerte y Antonio Borrero esquina
a pocos pasos del Restaurante Pepas

SE VENDE LOTE - (\$115 * M2)

Teléf. 0963604856

Área:

Cotopaxi - Latacunga**447,18 m2****SECTOR : LOCOA**

Via Palopo / Via Belisario Quevedo

- Terreno urbanizado con todos los servicios básicos.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORGANO EJECUTOR DE COACTIVA DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A.
EXTRACTO
PRIMER SEÑALAMIENTO DEL REMATE

EXPEDIENTE COACTIVO: BP-008484-II-2022
ACREEDOR: BANCO DEL PACÍFICO S.A.

TIPO DE BIEN:

Bien inmueble compuesto por un Lote de terreno de superficie: SEISCIENTOSVEINTE METROS CUADRADOS (620,00m2) y la construcción allí existente, ubicado en la calle Monseñor Leónidas Proaño y calle Pedro Manuel Umajinga, esquina, parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, LINDEROS GENERALES Y ACTUALES DEL INMUEBLE. – NORTE: con treinta y un metros, calle Monseñor Leónidas Proaño (antes calle "C"); SUR: con treinta y un metros, lote número ciento treinta y cinco de propiedad del señor Agustín Cayo; ESTE: con veinte metros, lote número ciento sesenta y seis de propiedad del señor Gerardo Pallo; y, OESTE: con veinte metros, calle Pedro Manuel Umajinga (antes calle S)

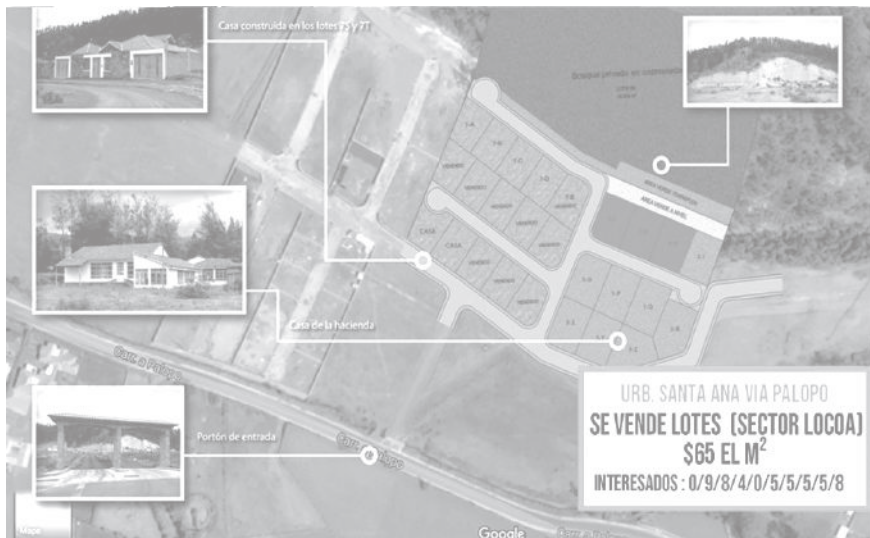
AVALUO: USD \$ 44.854.39

DEPOSITARIO: Lcdo. Manuel Arias Velastegui - 0994156485

ABOGADA SECRETARIA: Ab. Ximena de los Angeles Quijano Escobar - 0987606600

PROVIDENCIA/AUTO: "(...) Quito, a los 30 días del mes de julio del 2026, a las 09h52.- VISTOS: 1) En virtud del estado del presente expediente, se ordena el PRIMER SEÑALAMIENTO DEL REMATE de un inmueble compuesto por un Lote de terreno de superficie: SEISCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (620,00m2) y la construcción allí existente, ubicado en la calle Monseñor Leónidas Proaño y calle Pedro Manuel Umajinga, esquina, parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, LINDEROS GENERALES Y ACTUALES DEL INMUEBLE. – NORTE: con treinta y un metros, calle Monseñor Leónidas Proaño (antes calle "C"); SUR: con treinta y un metros, lote número ciento treinta y cinco de propiedad del señor Agustín Cayo; ESTE: con veinte metros, lote número ciento sesenta y seis de propiedad del señor Gerardo Pallo; y, OESTE: con veinte metros, calle Pedro Manuel Umajinga (antes calle S); 2) EL PRIMER SEÑALAMIENTO DEL REMATE tendrá lugar el 25 de septiembre del 2026, desde las cero horas hasta las veinte y cuatro horas, conforme lo dispuesto en los Arts. 300 y 301 del Código Orgánico Administrativo. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación del aviso de REMATE en el portal de remates de la Corporación Financiera Nacional CFN, así como su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación que se editen en la ciudad de Pujilí o en uno de los periódicos de amplia circulación de la cabecera cantonal; 3) De conformidad a lo previsto en el Art. 302 del Código Orgánico Administrativo, las ofertas no podrán ser menores al 100% del avalúo pericial del bien a rematarse, que es de USD \$44.854.39 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); 4) El PRIMER SEÑALAMIENTO DEL REMATE, se efectuará a través de la plataforma de remates de la Corporación Financiera Nacional B.P., donde deberán descargar el formulario "conozca a su cliente", el mismo que deberán llenar y cargar desde el portal web de la Corporación Financiera Nacional B.P.; 5) Respecto al remate señalado en la presente providencia se hace conocer a los postores interesados que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Junta Bancaria No JB-2013-2534, del 26 de julio del 2013, publicado en el Registro Oficial No. 69 del 29 agosto del 2013, deberán ser calificados con quince (15) días de anticipación a la realización del remate, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio, debiendo para ello, acompañar a su solicitud de calificación los siguientes documentos en originales o copias certificadas: a) Cédula de ciudadanía y certificado de votación, para personas naturales ecuatorianas, y pasaporte para las extranjeras. Si el postor es persona jurídica, se presentarán esos documentos relativos al representante legal o convencional que presentará la postura, y, adicionalmente, copia certificada del registro único de contribuyentes; b) Declaración juramentada acerca de que el postor y sus representantes carecen de vinculación con la entidad a cargo del remate, y de que no tienen impedimento legal alguno para intervenir en él; c) Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado, expedido por el Servicio de Rentas Internas, que señale que el postor se encuentra al día en sus obligaciones y deberes como contribuyente; d) Declaración juramentada acerca de que no encontrarse en mora, el postor ni sus representantes, en el cumplimiento de obligaciones de cualquier naturaleza para con el Estado ni con ninguna entidad o dependencia del sector público. Esta declaración puede incluirse en el mismo instrumento señalado en el literal b) del presente auto que antecede; e) Certificado de referencias crediticias actualizado; f) Certificado UAEF en el otorgado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico cual conste que el postor, ni sus representantes legales se encuentran en la base de datos reservada de esa institución; y, g) Última planilla de cualquier servicio básico (agua, luz o teléfono) del lugar donde reside o ejerce su actividad económica el postor o su representante que presentará la postura, la cual deberá estar expedida a su nombre, y, de no estarlo, deberá contarse con una autorización por escrito de la persona a cuyo nombre está expedida, con firma autenticada, en la cual faculte al postor a señalar su domicilio a efectos de intervenir en el remate en particular; 6) El Órgano Ejecutor, en el término de dos (2) días, deberá resolver sobre las solicitudes de calificación de postores, aceptándolas o negándolas; toda vez que, al tratarse de una entidad del Sistema Financiero, el Órgano Ejecutor, se reserva el derecho de desechar las posturas que no reúnan o se ajusten a las normas de calificación, establecidas por la Superintendencia de Bancos. Su resolución no será susceptible de recurso alguno, ni se admitirán incidentes de ninguna clase; y, los que se provoquen, serán rechazados de plano. Los postores que no cumplan con estas disposiciones no podrán intervenir en el remate. Si de hecho presentaren posturas, no serán admitidas. Los postores deberán presentar los documentos ante el Órgano Ejecutor ubicado en la Av. Amazonas N22-94 y Veintimilla (junto a la Agencia del Banco Pacífico), segundo piso, Departamento de Coactivas, edificio Banco Pacífico, Parroquia La Mariscal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.- El valor de las posturas se receptorá a través de las cajas del Banco del Pacífico en dinero en efectivo o cheque certificado, siendo este el 10% en pago de contado o el 15% si la postura contempla pago a plazos de conformidad con el Art. 301 del Código Orgánico Administrativo. Las posturas presentadas estarán a lo dispuesto en el Art. 303 del Código Orgánico Administrativo; 7) Cuéntese con el Depositario Judicial Lcdo. Manuel Arias Velastegui, designado en la presente causa, quien, para el efecto, prestará las facilidades del caso a los interesados para conocer el bien a rematarse, pudiendo los interesados contactarlo mediante vía telefónica al 0994156485, 0987606600 y 0963201580 o al correo electrónico xquijano@pacifico.fin.ec; (...) CÚMPLASE, OFICIESE Y NOTIFIQUESE. – f) AB. FALCONES CACERES CARLOTA MARIA EJECUTORA DE LA POTESTAD COACTIVA DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A. – f) AB. QUIJANO ESCOBAR XIMENA DE LOS ANGELES SECRETARIA. - Lo certifico. Lo que comunico para los fines de ley. –

XIMENA DE LOS ANGELES QUIJANO ESCOBAR
ABOGADA – SECRETARIA DEL
ÓRGANO EJECUTOR DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A.



CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACIÓN PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRÁS!

CONVOCATORIA

Maca Atápulo 12 de agosto de 2026, Se les convoca con carácter urgente a las compañeras mujeres de asociación Sisa Pacha, en forma obligatoria a la sesión extraordinaria, a realizarse el día martes 18 de agosto de 2026, a las 11:00 am en la sede de la asociación, con el siguiente punto de orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Palabra y bienvenida por la presidenta de Asociación
- 3.- Análisis sobre socias inactivas
- 4.- Clausura

Seguro de que su presencia dará mayor realce a esta sesión anticipamos en agradecerles

Maca Atápulo, 12 de agosto de 2026

Maria Dionicia Ayala Quindil
ADMINISTRADORA

0001-22552

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (DE SOCIOS, ACCIONISTAS) DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESDO SANTOS SANTOSTRANS S.A.

Conforme a lo dispuesto del estatuto social de la compañía, y en atención a lo dispuesto en los artículos 233,234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas a la Junta Extraordinaria General de Accionistas que se realizará el día 22 de Agosto del 2026 a las 16h00, en las oficinas de la Compañía en la Cda. Maldona Toledo Calle Saquisilí en la ciudad de Latacunga para conocer y aprobar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer el informe del comisario del ejercicio 2025
3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los Estados Financieros del año 2025.
4. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general del ejercicio 2025.
5. Resolver sobre el destino de utilidades.
6. Elección de la Nueva Directiva

Se informa además a los señores Accionistas que, todos los documentos que se tratarán en el orden del día, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones de la compañía

Atentamente
Carlos Patricio Guamani Mena
PRESIDENTE

0001-PI0012

EXTRACTO

SE CITA A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO DE AGUA CON CAUDAL, 4,30 L/S PARA USO INDUSTRIAL, DENTRO DEL PREDIO UBICADA EN LA PARROQUIA LA MANÁ, CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI.

SOLICITADO COMPAÑÍA ACQUAD'OR

Se le hace saber que dentro del expediente No. 5877-2026, se ha dictado el siguiente auto de calificación:

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA. DIRECCIÓN ZONAL 5 GUAYAS EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Nro. 5877-2026; Guayaquil, 09 de julio de 2026 a las 16H30. Avoco conocimiento de la presente causa en calidad de Director Zonal 5 Guayas del Ministerio de Ambiente y Energía en virtud del Decreto Ejecutivo No. 94, del 14 de agosto de 2025, mediante el cual se dispuso la fusión por absorción del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica al Ministerio de Energía y Minas; así como a la Acción de Personal No. DATH-2025-576 que rige a partir del 15 de septiembre de 2025. Incorpórese el escrito No. MAATE-DZ5-2026-6224-EX presentado el 29 de junio de 2026, por LEANDRO RIVERON BORDON representante legal de la Compañía ACQUAD'OR. En lo principal: Vista la solicitud y demás documentación complementaria mediante el cual la Compañía ACQUAD'OR con RUC No.0992216735001, solicita el permiso de autorización de aprovechamiento de agua, con caudal, 4,30 l/s para uso industrial, dentro del predio ubicada en la parroquia La Maná, cantón La Maná, provincia de Cotopaxi; señalando los correos electrónicos: steven.aguilar@corporate.com.ec y franks.aguilar@corporate.com.ec para notificaciones. En atención a la documentación presentada, la misma que por reunir los requisitos de ley se la acepta al trámite, calificándola de clara, completa y precisa, asignándole el No. 5877-2026. En lo principal, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Sección Primera, Art. 123 y siguientes de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, en cuanto a las Normas de Procedimiento Administrativo para Regular el Uso y Aprovechamiento del Agua, y a lo establecido en el Art. 126 literal a) ibídem, en relación a los Principios de Publicidad y Competencia, se dispone: PRIMERO.- Cítese a los usuarios conocidos o no. por la prensa mediante un extracto de la solicitud, el cual contiene esta providencia, por tres veces consecutivas en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Cotopaxi. Finalizado el plazo de las publicaciones, el usuario deberá presentar en tres días plazo la documentación de respaldo del proceso de publicidad. SEGUNDO.- Fijense los carteles en tres de los lugares más concurridos de la localidad, esto es, parroquia La Maná, cantón La Maná, provincia de Cotopaxi; que deberán permanecer expuestos por 10 días consecutivos; para cuyo efecto se delega al Señor Jefe Político del cantón La Maná, para que realice dicha diligencia, luego de lo cual, se servirá remitir la correspondiente certificación de cumplimiento para que forme parte de este proceso. TERCERO. Téngase en cuenta los correos electrónicos: steven.aguilar@corporate.com.ec y franks.aguilar@corporate.com.ec notificaciones de la solicitante. Hecho que fuere, vuelvan los autos para disponer lo que en Derecho corresponda. Actúe el Mgs. Cesar Jaramillo Galván, en calidad de Secretario del despacho. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -

MGS. CESAR ANDRÉS JARAMILLO GALVÁN
SECRETARIO AD-HOC
DIRECCIÓN ZONAL 5 GUAYAS

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec**

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

[illegible]

|| EMPLEOS

**INDUACERO
INDUSTRIA DE ACERO
DEL ECUADOR**

¡Únete al equipo líder en metalmecánica!
Se requiere:

TORNERO FRESADOR

- Experiencia comprobada de mínimo 3 años en empresas del sector de Metalmecánica.
- Experiencia en manejo de torno y fresadora.
- Experiencia mecanizando acero al carbono, inoxidable y bronce.
- Interpretación de planos mecánicos.
- Uso correcto de Instrumentos de medición (calibrador, micrómetro, fluxómetro)
- Competencias y Habilidades: Precisión y atención al detalle.
- Disponibilidad para trabajar en equipo, cumplir con los estándares de calidad y seguridad.

Latacunga - Cotopaxi

ENVÍA TU HOJA DE VIDA
talento_humano@induacero.com.ec

13-14-15-VIII-026 0001-22548

|| EMPLEOS

**¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!
CONTRATACIÓN INMEDIATA**

SE NECESITA

SECRETARIA **VENEDORES**

- Experiencia mínima 1 año, edad máxima 25 años.
- Habilidad en negociación y ventas.
- Manejo de Redes Sociales

Interesados dejar su CV en la Av. Eloy Alfaro y Flavio Alfaro o comunicarse al: 0962 76 42 40

¡Ecuador! Empleo a Trabajo #Quito

¡CONTRATACIÓN INMEDIATA!

PERSONAL DE LIMPIEZA
PARA ÁREAS COMERCIALES

CIUDAD DE LATACUNGA
TRABAJO INMEDIATO
ÁREAS COMERCIALES

INFORMACIÓN A LOS TELÉFONOS
098 334 0826 | 096 005 4500

8-9-11-12-13-VIII-026 0001-22549

|| EMPLEOS

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

"AUXILIAR CONTABLE"
Requisitos:
- Título en Contabilidad y Auditoría.
- Conocimientos sólidos de contabilidad.
- Manejo de Microsoft Office.
- Edad máxima 30 años.
- Experiencia no indispensable.
- Certificados de honorabilidad comprobables.

"AYUDANTE DE REPARTO"
- Con experiencia.

Interesados enviar hoja de vida al correo: thcenacopsa@hotmail.com

SE NECESITA

1 INGENIERO AGRÓNOMO
(recién graduado)

1 INGENIERO CONTABLE
(No indispensable experiencia)

Para trabajar en empresa agrícola
Saquisilí - Guaytacama.

Interesados enviar hoja de vida al correo:
guaytacamitofarm@gmail.com

8-9-10-14-15-VIII-026 0001-22519

|| VARIOS

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"**

NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

trasandina

|| ARRIENDOS

Arriendo Departamento
Av. Marco Aurelio Subia y Tungurahua esquina.

2 dormitorios master (con baño independiente en la habitación), Sala, Comedor, Cocina, Lavandería, Calefón

No se permiten mascotas
No dispone de Garaje en el edificio,
si garaje de alquiler alado del mismo
Contrato mínimo a 1 año plazo
1 mes de garantía

INFORMES: 0995602158

31-VII-026 0001-22490

|| BIENES RAÍCES

VENDO

DPTO. 3 DORMITORIOS

0999749131

Quito - Sector Embajada Americana

|| BIENES RAÍCES

OPORTUNIDAD ÚNICA EN QUITO

VENTA DE DEPARTAMENTO

CALLE ÚLTIMAS NOTICIAS
(Cerca al Quicentro Norte y Parque La Carolina)

191 m²
ÁREA TOTAL

3 DORMITORIOS

2.5 BAÑOS

SALA | COMEDOR

ESTUDIO | ESTAR

PARQUEADERO | BODEGA

PRECIO: \$135.000 USD

WhatsApp: 099 894 5781 (ÚNICAMENTE WhatsApp)

11-12-14-15-17-VIII-026 0001-22541

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"**

LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

ENCOMIENDAS

|| BIENES RAÍCES

CASA EN VENTA
LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m² construcción, 320m² de terreno.
Dos salas, comedor, cocina moderna,
5 baños,
garaje para 3 autos,
amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

INDF: RF0012

Quito - Sector Embajada Americana

- Planta baja en edificio dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi
- 3 dormitorios con baño completo cada uno
- 3 baños completos y 1 baño social
- Sala de estar
- Sala, comedor, cocina y área de máquinas
- Patio con bbq y jardín
- 2 parqueaderos cubiertos
- 2 bodegas
- Cuarto de servicio con baño completo
- Terrazo con área de secado
- Guardianía y monitoreo las 24h del día
- Área de construcción 135 m²
- Área abierta 58 m²

Edificio

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo,
320m² de terreno, 280m² de construcción,
consta de 2 departamentos independientes,
4 habitaciones cada uno, con todos los servicios,
garaje y patio.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

PRO02

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m²
con todos los servicios,
escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

INDF: RF0012

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m² de terreno
340m² de construcción,
4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños,
2 salas, comedor, cocina, pérgola,
bodega, cuarto de máquinas,
garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

INDF: RF0012

DE OPORTUNIDAD SECTOR BETHLEMITAS ZONA DE SEGURIDAD

Vendo casa nueva una sola planta de 340m²

4 habitaciones, sala, comedor,
cocina, garaje para 3 autos, patio,
proyección a un segundo piso.

100 MIL DÓLARES NEGOCIABLES CERCA AVENIDA PRINCIPAL

INF.: 0987336487

INDF:

VENDO CASA EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154

ER0001

SE VENDE TERRENO URB. SANTA ANA, SANTA ANA DE LOCOA

368 m² con cerramiento,
bodega, baño, pérgola
y cercado eléctrico.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF: RF0012

SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

MT

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones,
3 baños, sala, comedor, cocina,
guardianía 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

INDF: RF0012

QUINTA EN VENTA

SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m² de terreno,
2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF IDF

SE VENDE

1 CASA DE 3 PISOS

En el sector de La Estación,
sector los Nevados.

INFORMES:
0979 211 207

26-27-28-29-30-V-026 0001-22221

SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m² de terreno,
370m² de construcción,
consta de 5 baños,
4 habitaciones, 3 salas,
2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF: RF0012

SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera,
sector Locoa
junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961

MT

SE VENDE

Casa de campo en Zumbalica Norte,
con 3 dormitorios, cuarto de estudios, sala,
cocina, comedor, 1 baño, cuarto de lavandería,
área para bodega, patio delantero
y áreas verdes.

INFORMES:
099 577 6548
099 277 2669

PRO02

Policía incauta droga

Y objetos prohibidos durante requisa en el CPL Cotopaxi

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas ejecutaron una requisa en uno de los pabellones de mediana seguridad del Centro de Privación de Libertad Cotopaxi N.º 1, donde fueron incautadas dosis de sustancias sujetas a fiscalización, teléfonos celulares, chips, cargadores y otros objetos prohibidos.

De acuerdo con Wilfredo Salguero, comandante subrogante de la Subzona Cotopaxi, la intervención se desarrolló como parte de las acciones estratégicas y operativas que ejecutan de manera coordinada la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas dentro del centro penitenciario, el procedimiento permitió localizar 55 dosis de cocaína y 37 dosis de marihuana, que fueron retiradas de circulación.

Durante la requisa también se encontraron 17 terminales móviles, 15 chips telefónicos, 12 cargadores con sus respectivas baterías y 11 pares de auriculares, a estos indicios se sumaron un arma blanca, 37 cigarrillos, seis fosforas, dos relojes de pulsera y una cadena de oro, elementos que fueron levantados conforme a los procedimientos establecidos.

"Las actividades constantes que viene realizando Policía Nacional permiten



Foto: D.M./La Gaceta

■ Nueva requisa en el CPL Cotopaxi relativo en la incautación de objetos prohibidos.

justamente identificar estos objetos que no son permitidos que estén dentro del centro de privación de libertad", señaló Salguero, al explicar que los controles se ejecutan de manera permanente en los diferentes filtros y espacios del centro penitenciario.

El comandante subrogante descartó atribuir directamente la presencia de objetos prohibidos a una eventual falta de funcionamiento de los escáneres y

sostuvo que también existe responsabilidad de quienes intentan ingresar artículos de manera ilícita. "No específicamente a la falta de los escáneres, sino más bien a la falta de conciencia de los ciudadanos que justamente procuran realizar actividades ilícitas", manifestó. Los indicios relacionados con posibles infracciones penales fueron levantados bajo cadena de custodia y trasladados a la Policía Judicial, mientras que los

procedimientos correspondientes quedaron a disposición de las autoridades competentes. Paralelamente, la Policía Nacional informó que se iniciaron nuevas líneas investigativas para establecer quiénes estarían detrás del ingreso de estos objetos al centro carcelario.

El ingreso de artículos prohibidos al CPL Cotopaxi constituye una problemática que se ha presentado durante varios años, constantemente se presentan resultados similares en los operativos desarrollados por las autoridades. En ese contexto, explicó que existen investigaciones previas que continúan en curso y que las nuevas intervenciones permiten aportar información para identificar a las personas que estarían facilitando el ingreso de estos elementos. "Las líneas de investigación están aperturadas, existen investigaciones previas que están en curso", afirmó.

La autoridad señaló que entre las posibles vías de ingreso de objetos prohibidos pueden encontrarse familiares, personas externas e incluso servidores policiales que sean captados por organizaciones dedicadas a estas actividades.

La Policía Nacional aseguró que continuará realizando intervenciones operativas y requisas sorpresivas en coordinación con las instituciones responsables del sistema penitenciario, con el objetivo de detectar artículos prohibidos y avanzar en la identificación de posibles responsables.

Variante en la vía Latacunga-La Maná continúa a la espera de construcción

El paso provisional de la vía Latacunga-La Maná, generó preocupación por sus condiciones durante la semana pasada. Autoridades informaron que la maquinaria para construir la variante definitiva ya está siendo trasladada al sector, mientras se espera la fiscalización para iniciar los trabajos.

Videos difundidos en redes sociales evidenciaron las dificultades que enfrentaban los conductores al circular por el paso provisional, debido al pésimo estado de la vía, esta situación habría generado riesgos para quienes utilizan esta carretera para trasladarse entre la Sierra y la Costa.

El gobernador de Cotopaxi informó que el viernes ya se encontraba maquinaria en el sector, como parte de los preparativos para la construcción de la nueva variante, la intervención busca establecer una alternativa definitiva para el tránsito vehicular y reemplazar el actual paso provisional.

Desde el Ministerio de Infraestructura y Tecnología explicó que las

complicaciones que quedaron registradas en los videos ocurrieron el jueves. "Nosotros trabajamos reconfigurando la vía los días 7 y 8 de agosto con la finalidad de que puedan transitar por el sector", señaló el delegado de la cartera de Estado.

Mientras tanto, aseguró que la empresa contratista se encuentra trasladando la maquinaria que será utilizada para la ejecución de la variante definitiva. Sin embargo, todavía está pendiente la contratación de la fiscalización, requisito previo para que puedan comenzar formalmente los trabajos en el proyecto. La compañía Rodas es la empresa adjudicada para ejecutar la obra. Según la información proporcionada por el Ministerio, se espera que durante estos días se concrete el proceso de fiscalización y que los trabajos puedan comenzar posiblemente la próxima semana, aunque todavía no existe una fecha oficial confirmada.

Mientras avanzan estos procedimientos, los usuarios de la carretera solicitan a las autoridades mantener en buenas condiciones el paso provisional y acelerar el inicio de la variante definitiva.

El mal estado de esta alternativa



Foto: Cortesía

■ Mal estado de la vía a la costa preocupa a usuarios mientras se define fecha para construcción de variante.

preocupa especialmente a quienes utilizan esta vía para trasladar productos y movilizarse entre la Costa y

Cotopaxi, debido al impacto que las dificultades de circulación pueden generar en la economía de las familias.